

**María Teresa Gutiérrez Amares**, Secretaria del Departamento Materno-Infantil y Radiología de la Universidad de Cádiz,

## CERTIFICA

Que, en la reunión del Consejo de Departamento Materno-Infantil y Radiología, celebrada el día 10 de marzo de 2025, se acordó, en su punto 7, aprobar la ampliación de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos para el Área de Radiología y Medicina Física (770) y ratificar la documentación utilizada para la constitución de la bolsa en el curso anterior.

En Cádiz, a 10 de marzo de 2025

Fdo.: María Teresa Gutiérrez Amares

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWKB7DJE4STWNQU6RIQLRCU	Fecha	10/03/2025 12:19:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES (SECRETARIA DPTO. MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA - DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWKB7DJE4STWNQU6RIQLRCU">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWKB7DJE4STWNQU6RIQLRCU</a>	Página	1/1



**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO  
 CURSO 2024-2025**

<b>DEPARTAMENTO</b>	Materno Infantil y Radiología C123
<b>ÁREA</b>	Radiología y Medicina Física 770

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Temática Tesis Radiología / Física Médica
1.2	Máster Oficial		Trabajo Fin de Máster en Radiología / Física Médica
1.3	Licenciatura o Grado		Medicina / Física

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Radiología y Medicina Física / Física Médica
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Radiología y Medicina Física / Física Médica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Radiología y Medicina Física / Física Médica
3.2	Artículo en revistas		Radiología y Medicina Física / Física Médica
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Radiología y Medicina Física / Física Médica

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Radiología y Medicina Física / Física Médica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Radiología y Medicina Física / Física Médica

**MOTIVACIÓN:** Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 16/04/2024.

Fdo. D./Dña.: María Teresa Gutiérrez Amares  
 Secretaria del Departamento Materno Infantil y Radiología.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY	Fecha	30/05/2024 10:34:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES (SECRETARIA DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA - DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA EDIF ANDRÉS SEGOVIA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY</a>	Página	2/3



**CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”****Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2024-2025**

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Materno Infantil y Radiología C123
<b>ÁREA:</b>	Radiología y Medicina Física 770

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Departamento, reunido el día 16 de abril de 2024 acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Estancias formativas relacionadas con la Radiología y Medicina Física o Física Médica. (0,5 puntos por cada 6 meses de estancia y hasta un máximo de **1 punto**)
2. Patentes o licencias en explotación relacionadas con la Radiología y Medicina Física o Física Médica o aplicabilidad a la misma. (0,5 puntos por cada aportación y hasta un máximo de **1 punto**)
3. Pertenencia a grupos de investigación relacionados con la Radiología y Medicina Física o Física Médica. (**1 punto**)
4. Docencia en Radiología y Medicina Física o Física Médica no contemplada en apartados anteriores. (0,1 puntos por cada mes o por cada 10 horas de docencia y hasta un máximo de **1 punto**)
5. Investigación en Radiología y Medicina Física o Física Médica no contemplada en apartados anteriores. (0,1 puntos por aportación y hasta un máximo de **1 punto**)
6. Tutor clínico en el Área de Radiología y Medicina Física. (0,2 puntos por cada curso académico y hasta un máximo de **2 puntos**).
7. Especialista en Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica, Medicina Nuclear o Radiofísica. (**3 puntos**)

Fdo.: D./Dña. María Teresa Gutiérrez Amares  
Secretaría del Departamento Materno Infantil y Radiología

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY	Fecha	30/05/2024 10:34:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES (SECRETARIA DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA - DEPARTAMENTO MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGÍA EDIF ANDRÉS SEGOVIA)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2TPKBIE3ZO5J4YAEMYQOIIY</a>	Página	3/3	